PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento del Sargento de la Policía de Prevención Local (UPPL) de Esteban Echeverría Provincia de Buenos Aires, Álvarez Fernando Javier, en cumplimiento de su deber ocurrido el 1 de mayo del corriente año en el partido de Esteban Echeverría.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar su profundo pesar por el fallecimiento en servicio de Alvarez Fernando Javier, Sargento de Unidad de Policía de Prevención Local (UPPL) de Esteban Echeverría, quien el pasado lunes 1 de mayo fue baleado al identificar un vehículo y solicitar la documentación correspondiente a los ocupantes.

El hecho fue registrado en la intersección de las calles Olimpo y Camino de Cintura, en la zona sur del Conurbano Provincial, donde se localizó a un vehículo sospechoso, marca Volkswagen Vento y color negro, que llevaba la patenta nueva y la luneta rota.

El sargento Alvez, cumpliendo con su deber, se acercó con su compañera a bordo de un móvil hasta la puerta del conductor, donde pidió la documentación del auto en el que había dos personas. En ese instante, uno de los ocupantes, realiza una detonación desde su rodado después de que descendiera. Tras el ataque, él mismo buscó responder al ataque con su pistola reglamentaria. Malherido, el Sargento Alvez regresó hasta el patrullero y se subió por el lado del conductor sin tomar conocimiento de que lo habían herido por la zona de la tráquea.

Alvez fue trasladado hasta Hospital Bicentenario de Monte Grande, donde murió mientras era operado. Había ingresado en estado crítico.

La causa quedó a cargo del fiscal Jorge Grieco, de la Unidad Funcional de Instrucción N°8 de Lomas de Zamora, que dispuso una serie de diligencias en procura de localizar a los ocupantes del vehículo. Fuentes judiciales confirmaron que en la localidad de Ingeniero Bugde apareció incendiado el auto en el que viajaban los sospechosos del crimen del Sargento Alvez.

Por lo reciente expresado y siendo un justo reconocimiento es que solicito a las Diputadas y los Diputados que integran esta Honorable Cámara acompañen con su voto el presente proyecto de declaración.

EXPTE. D- 1987 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

151° Período Legislativo
1983 - 2023
"40 Años de Democracia Argentina"

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Dra. MARIA EUGENIA BRIZZI
DIPUTADA
Bloque Juntos por el Cambio
HCD Diputada Pcia. De Buenos Aires